



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

“La Necesidad de Incorporar Nuevos Datos a la Ficha de RENIEC  
para una Eficaz Notificación en Puno 2021”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

**AUTOR:**

Atencio Mamani, Bilberth (ORCID: 0000-0001-5786-7690)

**ASESOR:**

Dr. León Reinaltt, Luis Alberto (ORCID: 0000-0002-4814-9512)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Estudio sobre los actos del estado y su regulación entre actores interestatales y en la  
relación publico privado, gestión publica política tributaria y legislación tributaria

CALLAO - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A mi madre Emiliana Mamani López, y mi padre Pedro Atencio Mamani, por ser la razón de mi existir y mi mayor motivación para alcanzar mi tan anhelado título profesional, a mi esposa Delia Zegarra Gómez, y mi hija Camila Anahí Atencio Zegarra, por el apoyo incondicional, por brindarme la dicha de sentir el amor más puro e incondicional que existe.

## **Agradecimiento**

Mi agradecimiento a dios, por brindarme la fortaleza necesaria que me permitió llegar a esta de mi carrera profesional, así también quiero agradecer mis hermanos, que me lo brindo su apoyo incondicional.

A mi querido asesor Mg. Luis Alberto León Reinalt, quien con respeto y cariño me apoyo en elaboración de la presente tesis.

## Índice de Contenidos

Dedicatoria .....	i
Agradecimiento .....	ii
Índice de Contenidos.....	iii
Índice de Tablas .....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA .....	10
<b>3.1 Tipo y diseño de la investigación .....</b>	<b>10</b>
<b>3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....</b>	<b>11</b>
<b>3.3 Escenario de estudio.....</b>	<b>13</b>
<b>3.4 Participantes. ....</b>	<b>13</b>
<b>3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....</b>	<b>13</b>
<b>3.6 Procedimientos .....</b>	<b>14</b>
<b>3.7 Rigor Científico .....</b>	<b>14</b>
<b>3.8 Métodos de análisis de datos .....</b>	<b>14</b>
<b>3.9 Aspectos éticos .....</b>	<b>15</b>
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	16
V. CONCLUSIONES.....	30
VI. RECOMENDACIONES .....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS .....	37

## Índice de Tablas

Tabla 1: Importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC.	16
Tabla 2: Ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC.....	19
Tabla 3: Necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC.	22
Tabla 4: Matriz de Consistencia .....	37

## Resumen

La presente investigación La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021 tuvo como objetivo determinar si existe la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno. La metodología empleada consistió es un estudio básico con diseño fenomenológico, teniendo como participantes a 10 personas entre abogados, fiscales y asistentes judiciales; aplicando como técnica la entrevista e instrumento guía de entrevista. Los resultados obtenidos precisan que sí es necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia, no obstante, un entrevistado considera que no es necesario incorporar nuevos datos. Se concluye que, si existe la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para el beneficio de una mejor administración pública.

**Palabras claves:** ficha RENIEC, notificación eficaz.

## **Abstract**

The present investigation The need to incorporate new data into the RENIEC file for an effective notification in Puno 2021 had the objective of determining if there is a need to incorporate new data into the RENIEC file for an effective notification in the courts of Puno. The methodology used consisted of a basic study with a phenomenological design, with 10 people as participants, including lawyers, prosecutors and judicial assistants; applying the interview technique and the interview guide instrument. The results obtained indicate that it is necessary to incorporate new data in the RENIEC file in Law No. 26497 - National Registry of Identification and Civil Status precisely for a due process with effectiveness and efficiency, however, an interviewee considers that it is not necessary to incorporate new data. It is concluded that, if there is a need to incorporate new data into the RENIEC file for an effective notification in Puno 2021, for the benefit of a better public administration.

**Keywords:** RENIEC file, effective notification.

## I. INTRODUCCIÓN

La identificación de las personas ha presentado una evolución en todo el mundo, el mismo que se inició alrededor del año mil en la época prehistórica así como en la edad media, siendo diferentes artesanos que realizaban vestigios de diversas impresiones en los dorsos de la palma de la mano, en este sentido se puede determinar que las comunidades antiguas implementaron un procedimiento para poder identificar a los pobladores, siendo el procedimiento conocido como la dactiloscopia; de forma tal que el proceso de entintar las huellas dactilares en diferentes documentos es una antigua forma de elaborar un registro conteniendo datos para lograr identificar e individualizar a una persona (Quesada & Lopez, 2020).

Posteriormente en el año 1900, en Panamá se incorporó y definió la autenticación de un ciudadano, a través de una ficha que permitió identificar de forma individual a cada persona; presentándose como un antecedente de los derechos políticos en este país, el cual fue regulado en la Constitución de 1904, el mismo que estuvo conformado por tres artículos referidos a los derechos del ciudadano y su identificación (Bernadi, 2019). Por su parte, Francia mediante la emisión de una cédula nacional de identidad se constituyó como el primer referente que permitió la identificación de las personas, presentando esta cédula de identificación una duración de diez años para aquellos ciudadanos que fueren menores y una vigencia de quince años para las personas adultas, las mismas que fueron emitidas de forma gratuita a cada uno de los ciudadanos (Métodos forenses de identificación, 2020).

En el ámbito nacional, partiendo de la época de la conquista se contó con un registro del estado civil el mismo que se encontraba a cargo del Derecho Canónico, así como de la Iglesia Católica; a partir de ese momento en la época colonial comienza a formalizarse mediante las parroquias a través de reportes; asimismo, eran remitidos periódicamente los registros de matrimonios, nacimientos y defunciones dentro del alcance de la Ley N° 10 contenida en el Libro VII. Posteriormente, se promulga el primer Código Civil en el Perú, con fecha 28 de julio

de 1852, con el cual se hizo posible la creación de un Registro de Estado Civil. (Olguin, 2016).

Tiempo después, se instaura el uso de una libreta electoral, para mejorar la identificación del ciudadano, no obstante, se observa que dicho documento no cumplía con protocolos de segura por cuando la emisión era realizada de forma escrita y con un gran nivel de vulnerabilidad; es así que se considera necesario la creación de un organismo que se especialice en realizar este tipo de registros, lo cual llevó a la creación de un Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) a través de la Constitución Política de 1993 (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021).

En la actualidad, a nivel local la RENIEC es considerada como una institución de gran confianza, no obstante, presenta deficiencias persistentes en cuanto a la correcta identificación de los ciudadanos con fines de notificación domiciliaria; esta situación se encuentra vinculada a los problemas que se presenta en el sistema de justicia peruana debido a que no se cuenta con los datos necesarios presentes en la Ficha de RENIEC para lograr una eficaz identificación domiciliaria; por lo cual se presenta obstáculos para poder ubicar el domicilio de los destinatarios de las notificaciones emitidos dentro de un proceso en las Cortes Superiores de Justicia en todo el territorio peruano, generando un malestar en la población y un retraso en los administradores de justicia por la imposibilidad de notificar a los involucrados en el proceso.

En los Juzgados de Puno, se ve afectado el debido proceso en razón a que las notificaciones no se realizan de forma eficaz, es decir no cumplen su cometido y son devueltas en razón a la ausencia de una debida identificación domiciliaria; en razón de ello, las cédulas de notificación retornan por defectos como la demora en el diligenciamiento o que el mismo es realizado en forma extemporánea a la fecha programada. Al respecto cabe indicar que muchas de las notificaciones no llegan a su destino y son devueltas indicando que no se logró ubicar al destinatario o que el domicilio no existe o es inubicable; más aún se presenta esta situación cuando se trata de notificaciones realizadas por exhorto, las mismas que tardan demasiado en retornar, es así que se observa que la eficacia de las notificaciones se encuentra

vinculada a la debida identificación domiciliaria a través de los datos que se presentan en la ficha RENIEC.

La presente investigación, se realizará en la ciudad de Puno, perteneciente a la provincia del mismo nombre, encontrando una serie de deficiencias en cuanto a la ficha de RENIEC para una debida identificación domiciliaria del notificado. Esto es generado, debido a que no se cuenta con todos los datos necesarios en la base de datos del Registro de Identidad y estado civil, motivo por el cual, se observa una ausencia de la información suficiente para llevar a cabo una notificación eficaz y efectiva.

La formulación del problema, tendrá que responder al siguiente problema general ¿Es necesario incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno? La justificación de la investigación, se justifica por conveniencia, debido que los resultados serán de sustento, de la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una debida identificación domiciliaria del notificado. En lo social, será de gran ayuda para las autoridades del Registro de Identidad y estado civil, debido que los resultados se han realizado de acuerdo a la importancia de mejorar la identificación domiciliaria del notificado. En lo metodológico, se obtendrá la información de especialistas en la materia, con el propósito de identificar su percepción respecto a la identificación domiciliaria del notificado y la necesidad de diseñar una propuesta que busque incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC

Para brindar una solución a la problemática, se tendrá como objetivo general, determinar si existe la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno. De igual forma, como objetivos específicos: O1 - explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021; O2 - especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021 y O3 – evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.

Finalmente, la hipótesis queda redactado de la siguiente forma: H1: Es

necesario incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno 2021, H0: No es necesario de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno 2021.

## **II. MARCO TEÓRICO**

En los antecedentes de estudio, se consideró investigaciones de autores a nivel internacional y nacional, que permiten sustentar la problemática planteada, en un estudio Calderón (2019) llevó a cabo una investigación vinculada a los registros civiles y oficiales de identificación, teniendo como objetivo señalar que en la actualidad las oficinas de registro civil presentan una identificación que ha propiciado diversos cambios institucionales con la finalidad de realizar mejoras a la prestación de los servicios, permitiendo que una mayor cantidad de ciudadanos tenga acceso a un registro de personas que cuente con un mayor contenido de datos, presentándose así un registro de nacimientos y documento para identificación, llegando así a la conclusión que a través de una correcta estructura de los datos que se registran en las oficinas de registro civil permiten mejorar la identificación de los ciudadanos en toda la región.

Por su parte Gil (2019) presentó una investigación vinculada con el estudio práctico de la diligencia de entrada y registro en el domicilio, el cual tuvo como objetivo presentar la parte central de los registros civiles, en ese sentido señala la importancia de diligenciar correctamente el ingreso y el registro de los datos de los ciudadanos con la finalidad de poder realizar una correcta identificación de los domicilios, siendo este el objetivo del estudio, presentando una metodología cuantitativa con un enfoque no experimental, contando con una población conformada por fuentes documentarias, teniendo como resultados que a fin de poder llevar a cabo una correcta identificación domiciliaria y ubicación de los ciudadanos, es necesario contar con un registro adecuado de personas que contenga todos los datos necesarios para delimitar de forma eficaz una identificación domiciliaria, como conclusiones se indicó que en materia de registro de personas es necesario centrarse en la inclusión de diversos datos que permitan identificar de forma mejor a los ciudadanos.

Asimismo, Guisbert (2016) llevó a cabo un trabajo relacionada al derecho de identidad y filiación de la niña, niño y adolescente, teniendo como objetivo resaltar

la preocupación relacionada a la situación social que genera una afectación al registro de la identidad de miles de bolivianos; presentando una metodología analítica basada en la recolección de fuentes bibliográficas, normas nacionales e internacionales, teniendo como resultado que los factores sociales así como los jurídicos vinculados al registro de la identidad posee un gran impacto en el reconocimiento de la identidad mediante su registro de datos personales, lo cual hace posible establecer situaciones como su identificación domiciliaria, de igual forma se presenta como conclusiones que la importancia de contar con un adecuado registro de identificación de personas radica en que la mayoría de los países considera que los ciudadanos deben contar con adecuados medios para llevar un control y seguimiento de los datos personales de cada persona adulta y menor de edad.

De igual forma cabe indicar que a nivel internacional no se ha encontrado más investigaciones relacionadas con las variables de estudio de la presente investigación, lo cual incrementa la importancia del presente estudio.

A nivel nacional, Najarro (2018) presentó una investigación referida al registro de hechos vitales y trámite de DNI en las oficinas RENIEC, teniendo como objetivo presentar la descripción y realiza la comparación de diferencias entre el registro de los datos básicos y los trámites necesarios para generar un documento de identificación en las oficinas de RENIEC, aplicándose una metodología con un diseño descriptivo explicativo y comparativo, asimismo la investigación resultó ser no experimental, explicativa al igual que comparativa; presentando una muestra de información recogida de forma anual y mensual, en cuanto a los resultados se demostró que el comportamiento de los datos básicos y el procedimiento de los trámites para obtener un documento de identidad requieren mejorar a fin de incluir los datos necesarios para llevar un correcto registro de las personas, como conclusiones se propuso una mejora en el procedimiento de recolección de datos para el documento de identidad como una forma de mejorar la identificación de los ciudadanos.

De igual forma, Tam (2018) desarrolló una investigación vinculada al uso de las plataformas digitales para mejorar la calidad de servicio en el RENIEC, tuvo como objetivo sustentar una propuesta que pretende mejorar la calidad del servicio de registro de identidad nacional y estado civil, con la finalidad de poder realizar

una propuesta que busca mejorar la calidad del registro que contiene los datos de identificación de los ciudadanos, aplicándose una metodología holística contando con un enfoque mixto, siendo este un estudio de carácter cuantitativo, aplicándose un instrumento denominado encuesta, presentando una población de 124 usuarios, obteniéndose como resultados la obtención de información así como el procesamiento de los datos para posteriormente realizar la triangulación de los mismos, teniéndose como conclusión que es necesario mejorar la cantidad de datos que se presenta en el registro de los ciudadanos en RENIEC con la finalidad de poder individualizar mejor a los ciudadanos, de igual forma poder contar con una mejor ubicación del domicilio; asimismo es necesario contar con una correcta tecnología.

Asimismo, Radicy y Urcia (2018) desarrollaron una investigación vinculada al análisis de las necesidades de información de identificación personal, teniendo como objetivo presentar un análisis de las necesidades que presentan los ciudadanos respecto a aspectos vinculados a la identificación de las personas y los datos que se contienen en las fichas RENIEC, siendo así la investigación de tipo cualitativa con la finalidad de conocer el conocimiento que poseen los ciudadanos respecto de esta información acerca de la identificación de cada persona, presentando como resultado la poca información que poseen los peruanos respecto a la importancia de los datos que se contienen con el fin de alcanzar la identificación de los ciudadanos, llegando así a la conclusión que es necesario que se informe a los ciudadanos sobre cuáles son los datos específicos que se presentan como parte de la información que hace posible identificar a una persona.

Por su parte, Uriona (2017) llevó a cabo un trabajo de investigación vinculado a la gestión de fichas registrales manuales relacionadas al ingreso del registro nacional de identificación y estado civil, teniendo como finalidad presentar una mejora respecto al proceso de modernización en cuanto a la simplificación del registro de identidad, presentando una investigación cualitativa, así como experimental, teniendo como población una conjunto de documentación relacionada al tema de estudio, aplicando como instrumento la ficha de recolección de datos, teniendo como resultado que es posible generar una mejor recepción, búsqueda y asignación de fichas de registro manual, llegando a la conclusión que a través de las mejoras presentadas es posible identificar de una forma mejor a los

ciudadanos así como brindar un servicio de calidad a través de la atención hacia la comunidad.

Finalmente, el Portal Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021) presentó un estudio relacionado a la importancia de actualizar tus datos; cuya finalidad es destacar la importancia de contar con un registro de identidad de las personas el mismo que debe encontrarse debidamente actualizado, llegando a la conclusión que es necesario implementar mejoras en el registro civil a fin de contar con todos los datos necesarios para que los ciudadanos se encuentren debidamente identificados, de forma que pueda detallarse toda la información actualizada que se requiere contando con todos los campos que permiten individualizar a una persona.

Una vez descritos los antecedentes de estudio, referente a las variables de estudio, se menciona las dimensiones relacionadas respecto, partiendo del concepto de Ficha RENIEC es posible tomar como variable la identificación de personas, en cuanto la ficha RENIEC contiene los datos que son necesarios para la identificación de un ciudadano; al respecto se indica que el término identidad surge del latín *identitas*, el mismo que contiene cinco acepciones, siendo que la primera hace referencia a la identificación, vinculándose así como la auto identidad la misma que se presenta en razón a la existencia de una alteridad que permite comparar al individuo con otro encontrándose diferencias (Registro Nacional de Identidad y Estado Civil, 2015).

Asimismo, cabe indicar que los datos de la ficha de RENIEC se encuentran vinculado a la identificación de la persona, situación que se presenta como una realidad objetiva, la cual se encuentra compuesta por un conjunto de datos que individualizan a la persona, datos que surgen de un conjunto de rasgos que forman parte de una persona, un individuo o una colectividad, de forma que surge la identidad la misma que se singulariza y a la vez permite distinguirse de la diversidad de personas. De igual forma puede entenderse como la acción de identificar teniendo como efecto generar una separación de una persona de una población (Ibíd. Pág. 22).

Sobre esta categoría se presenta la teoría de la identificación de la persona, la misma que compone las subcategorías de hacer, reconocer, llegar a tener y dar. Respecto a la primera subcategoría hacer, se indica que es necesario realizar la

identificación de una persona mediante los rasgos que puedan considerarse como parámetros que distinguen un individuo y que hacen posible que se diferencie del resto. Sobre la segunda subcategoría, reconocer, se refiere a que una persona es la misma que se pretende encontrar, en cuanto se encuentra vinculado al reconocimiento de los rasgos que le caracteriza (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021).

Acerca de la tercera subcategoría llegar a tener, se entiende como un corolario en cuanto se refiere a la posibilidad de presentar las características que se espera de la persona, presentándose entonces una orientación a encontrar una identidad definida y poder diferenciarlas de otro individuo. Finalmente la tercera subcategoría sugiere definir cuáles son los datos que se necesitan para reconocer una persona o para ser reconocidos ante los demás (Registro Nacional de Identidad y Estado Civil, Habrá plazo de 60 días para incluir domicilio real en el DNI, 2016).

Sobre la segunda variable, notificación eficaz, misma se encuentra vinculada a la identificación domiciliaria, se asevera que la identificación del domicilio corresponde a la determinación de la última residencia habitual que presenta la persona; asimismo se indica que el domicilio es aquel sitio geográfico al que la persona acude de forma habitual y repetitiva, respecto a este domicilio el órgano encargado de llevar un registro de los datos de los ciudadanos realizará la verificación del domicilio declarado por las personas, de forma inopinada, a través de operativos que permitan llevar a cabo las verificaciones (Ministerio de Salud Chile, 2018).

Asimismo, en cuanto a la identificación de domicilio se relaciona el concepto de ir de forma efectiva a reconocer el lugar donde mora una persona, siendo que de forma previa la persona pudo manifestar la ubicación de su domicilio, de forma tal que las autoridades encargadas pueden corroborar lo manifestado por el ciudadano pudiendo establecerse una vinculación directa con la individualización de las personas y el registro de identificación; llegándose a asumir la identificación domiciliaria como una técnica que no es nueva respecto a la identificación de los ciudadanos, sino que desde tiempos antiguos ha permitido que las personas puedan ser diferenciadas (Ibíd. Pág. 140).

Respecto a esta categoría, se presenta las sub categorías número de domicilios identificados, efectividad de la identificación domiciliaria, problemas de

identificación de domicilios. Sobre la primera subcategoría número de domicilios identificados se hace referencia al número de domicilios que han sido manifestados por los ciudadanos, que se encuentran registrados de forma debida en la ficha de registro de personas y que han podido ser debidamente identificados; asimismo, sobre la segunda subcategoría, efectividad de la identificación domiciliaria, refiere sobre la eficacia del registro de los domicilios de forma que los ciudadanos puedan actualizar de forma constante ante cualquier cambio de domicilio; finalmente sobre la tercera subcategoría, problemas de identificación de domicilios hace referencia a las dificultades que se presentan ante la necesidad de determinar los domicilios actuales y reales de los ciudadanos (Kotliarenco, E, Muñoz, & Aracena, 2016).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de la investigación**

La presente investigación presentó un tipo de investigación básica, en cuanto se sustenta en investigaciones precedentes; todo ello con la finalidad de alcanzar conocimientos nuevos que permitan profundizar e incrementar el contenido de las teorías; por lo cual no se resuelve un hecho de forma concreta, por el contrario se puede profundizar en el contenido que se obtiene, permitiendo que diversos conocimientos sean obtenidos en relación al tema de estudio (Benites & Carruitero, 2021).

Para la presente investigación tuvo el diseño fenomenológico, el mismo que posee un sustento en diversas experiencias de la vida, en relación a diferentes sucesos o situaciones que parten de una visión y una perspectiva de un individuo o una persona; de forma tal que este diseño alberga el análisis de diferentes aspecto que se tornan más complejos dentro de la vida de la persona, es decir de todo aquello que no resulta cuantificable; de igual forma este diseño resulta ser un paradigma que tiene como objetivo brindar una explicación a la cosas y su naturaleza, siendo esta la esencia y la verificación de los fenómenos (Fuster, 2019).

### 3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Categorías	Definición Conceptual	Definición Operacional	Sub Categorías	Indicadores
<b>FICHA DE DATOS DE RENIEC</b>	Vinculado a la identificación de la persona se presenta como una realidad objetiva, la cual se encuentra compuesta por un conjunto de datos que individualizan a la persona, datos que surgen de un conjunto de rasgos que forman parte de una persona, un individuo o una colectividad (Registro Nacional de Identidad y Estado Civil, 2015).	Será diseñada en base a las sub categorías de hacer, reconocer, llegar a tener y dar. Estas subcategorías se encuentran conformada por los indicadores rasgo del individuo, reconocimiento de los rasgos, características de la persona, datos de reconocimiento.	Hacer	Rasgo del individuo
			Reconocer	Reconocimiento de los rasgos
			Llegar a tener	Características de la persona
			Dar	Datos de reconocimiento
<b>NOTIFICACIÓN EFICAZ</b>	Se encuentra vinculada a la identificación del domicilio corresponde a la determinación de la última residencia habitual	La categoría notificación eficaz, será evaluada de acuerdo a la sub categoría identificación domiciliaria la cual contiene los	Identificación domiciliaria	Número de domicilios identificados

	<p>que presenta la persona; asimismo se indica que el domicilio es aquel sitio geográfico al que la persona acude de forma habitual y repetitiva (Ministerio de Salud Chile, 2018).</p>	<p>indicadores de número de domicilios identificados, efectividad de la identificación domiciliaria, problemas de identificación de domicilios. (Kotliarenco, E, Muñoz, &amp; Aracena, 2016).</p>		<p>Efectividad de la identificación domiciliaria</p>
				<p>Problemas de identificación de domicilios</p>

**Fuente de elaboración: Propia**

### **3.3 Escenario de estudio**

En la presente investigación, el ambiente físico o entorno abarcó la carrera de derecho en la línea de investigación de notificaciones, el entorno se limita a pautas dirigidas por un guía de entrevista y las pruebas documentales, la ocupación que desempeñan los entrevistado, es la de especialista en la materia de investigación de abogados y jueces, el nivel socioeconómico es medio.

### **3.4 Participantes.**

Los participantes que intervienen en el trabajo de investigación estuvieron constituidos por 10 personas entre abogados, fiscales y asistentes judiciales.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas de recolección de datos así como las diferentes formas sistemáticas de recolección, que utilizó el investigador para llevar a cabo la recolección de datos, durante el desarrollo de la investigación, aplicándose conforme a lo requerido en la investigación, acorde a la muestra definida, aplicándose para cada uno de los antecedentes, siendo la observación de los diferentes elementos de recolección que fueron aplicados; en el presente estudio, se presenta como técnica de lo que ha sido aplicada el análisis documental, a través de una ficha de procesamiento de información (Bernal, 2017).

Las técnicas empleadas para el presente trabajo de investigación fueron el análisis de fuentes documentales, al presentar de manera sistemática y completa los documentos originales, se puede facilitar la recuperación y referencia de los documentos originales; se pueden proporcionar las primeras noticias sobre la existencia del documento maestro para ayudar a obtenerlo e incorporarlo en el proceso de análisis de información posterior.

### **3.6 Procedimientos**

El procedimiento en la elaboración de la presente investigación, siguió los pasos determinados en la guía de la Universidad Cesar Vallejo, la cual requiere el planteamiento del problema, así como los objetivos la hipótesis, al igual que el desarrollo del marco teórico en relación al nivel teórico; de igual forma delimitar la metodología aplicada, siendo lo más resaltante aplicar el instrumento que permitió un estudio de la información documentaria.

### **3.7 Rigor Científico**

El análisis de la investigación tuvo un enfoque cualitativo, el rigor científico representa la calidad de investigación que se ha realizado. Según Castillo y Vásquez 2003, citados por Arias y Giraldo, (2011) determinan en que toda investigación científica debe obedecer con aquellos discernimiento que avalen la clase en una investigación, entre ellos, la credibilidad, el mismo que será el resultado de la veracidad de la información recopilada de los participantes; asimismo, la confirmabilidad o auditabilidad, a través de esta el investigador sigue los pasos de los anteriores investigadores, quienes hayan realizado el análisis de la misma problemática, ello permite contrastar la información y así arribar a conclusiones.

### **3.8 Métodos de análisis de datos**

En cuanto al análisis de los instrumentos aplicados, al igual que para el desarrollo de cada una de las etapas de la investigación cualitativa resultó necesario aplicar métodos de análisis de datos, los mismos que tienen como finalidad poder identificar el significado o alcanzar una descripción de forma coherente, ello es realizado por el investigador mediante una relación de la información con los objetivos determinados en la investigación, brindando un respaldo a la hipótesis formulada (Carrasco, 2016).

Presentando un método hermenéutico, el cual busca encontrar el sentido de la norma jurídica basándose en una observación de la misma; por su parte, el

método interpretativo, vinculado al encuentro de la armonía de la información que es elegida contando con un sentido del estudio; por su parte el método inductivo, se aplica un método presente en toda investigación cualitativa que se aplica hallando la información partiendo de lo específico a lo general (Mendez & Carlos, 2016).

### **3.9 Aspectos éticos**

Referente a los aspectos éticos, fueron acatadas las disposiciones que están establecidas en el reglamento de grados y títulos de la UCV. Durante el desarrollo del estudio se tuvieron en cuenta el respeto a la propiedad intelectual, uso adecuado de fuentes de información, protección a la identidad de los participantes y confidencialidad de datos. Además, la guía de elaboración de informes con enfoque cuantitativo fue seguida y respetada, así como se tuvo como que citar a cada uno de los autores referenciados en el estudio empleando las normas APA 7ma edición.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Resultados

**Objetivo 01: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021.**

*Tabla 1: Importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC.*

	<b>1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?</b>	<b>2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?</b>	<b>3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?</b>
<b>E.1</b>	Los domicilios no cuentan con numeración (no se encuentran consignado en la ficha RENIEC.	Dirección exacta	No, porque se debe exigir en los municipios que los datos consignen la dirección completa.
<b>E.2</b>	No quieren recepcionar las notificaciones y brindan falsos domicilios.	El Domicilio real	Sí, porque tiene la facilidad de acceder a la ficha RENIEC

<b>E.3</b>	Los domicilios no se encuentran enumerados. El notificador al momento de indagar los vecinos oculta la información.	Se usan croquis, fotos, videos y similares.	Sí, mejores precisiones, sobre en las comunidades campesinas.
<b>E.4</b>	No se logra ubicar al solicitado.	La ubicación o el lugar donde viven como centros poblados.	Creo no, porque basta identificar bien el domicilio en la ciudad y en la comunidad.
<b>E.5</b>	En la zona urbana: falta de consignación de numeración en las viviendas. En la zona rural: distancia entre los domicilios y la difícil identificación de las características.	Se toman en cuenta datos consignados en la demanda, croquis o fotografías, ante la ausencia de información se recurre a la ficha RENIEC.	Sí, porque conlleva a una mejor identificación de los domicilios; en consecuencia, la reducción del tiempo de notificación.
<b>E.6</b>	Los cambios de domicilios, las ubicaciones no precisas, numeraciones inexactas	Los datos de identificación: techo, puerta, medidor.	Sí, porque facilitaría la notificación con mucha facilidad y podría ser más rápido el proceso.

<b>E.7</b>	Creo conveniente que la notificación debe ser radial, aparte de notificar en domicilio.	La central de notificaciones reparte a qué juzgado está dirigido para notificar válidamente.	Es necesario incorporar otros datos.
<b>E.8</b>	Es no indicar los datos exactos de sus domicilios.	Datos personales de las partes, dirección legal domiciliaria.	Sí, porque nos daría una mejor referencia para notificaciones posteriores.
<b>E.9</b>	Viven en otro lugar.	Datos personales.	Sí, para evitar nuevas notificaciones.
<b>E 10</b>	Falta de numeración, falta de precisión de la ubicación.	Número de medidor de energía eléctrica y color de puerta.	Sí, porque no habría demora en los emplazamientos.

### **Interpretación:**

Los entrevistados manifiestan que los principales problemas de identificación es la inexactitud de la información detallada de los domicilios; asimismo, se brinda en ciertas ocasiones información falsa o desactualizada. Además, que es difícil de ubicar domicilios en zona rural por el tema de distancia y falta de referencias. Por otro lado, los datos frecuentes que se toman en cuenta para la ubicación son: la dirección exacta, características de la casa, número del medidor de la energía eléctrica, fotografías y croquis del lugar. Por último, la mayoría de los entrevistados considera importante incorporar nuevos datos para una notificación eficaz, para promover la celeridad del proceso; sin embargo, el entrevistado N° 01 precisa que no es importante porque lo principal es exigir que en los municipios se consignent los datos exactos de la ubicación

domiciliaria y el entrevistado N° 04 considera que no es importante, porque basta identificar bien el domicilio en la ciudad y en la comunidad.

**Objetivo 02: Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

*Tabla 2: Ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC.*

	4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?	5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?	6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?
<b>E.1</b>	Sería la identificación del inmueble.	No considera ninguna desventaja.	Los procesos pueden tramitarse con mayor celeridad.
<b>E.2</b>	Referencias del domicilio real; además, se llevaría todas las diligencias.	Que no podrían actualizar sus datos cuando se les informe que tienen procesos judiciales	Se llevaría todas las diligencias con éxito y sin demora.
<b>E.3</b>	Que desaparezca toda incertidumbre sobre un domicilio, para evitar nulidades	No lo considera.	Certeza en la validez de las notificaciones y

	y dilación del proceso.		mayor celeridad en el trámite procesal.
<b>E.4</b>	En los centros poblados se puede acompañar un croquis.	No se puede especificar,	No puede especificar
<b>E.5</b>	La notificación eficaz, permitiendo ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo.	No considera que exista desventaja.	Es la reducción de gastos, de tiempo, de dinero y sobre todo de esfuerzo, aumento la satisfacción de las partes litigantes.
<b>E.6</b>	Datos básicos del domicilio del titular.	Ninguna, porque facilitaría la notificación.	El impacto sería una eficaz ubicación al interesado para la notificación.
<b>E.7</b>	Ayuda es la radiodifusión local a pedido del juzgado competente.	Siempre va a existir el problema de la ubicación domiciliaria difícil de superar al tener notificación de los juzgados diferentes.	En algo ayudaría, tampoco es la solución porque en diferentes lugares desconocidos es difícil de ubicar cuando no se conoce.
<b>E.8</b>	Nos daría una mejor ubicación al momento de realizar una notificación, así poder agilizar otras	Yo no considero que tenga desventajas.	Ayudaría mucho en las diferentes instituciones, así como en la Policía Nacional del Perú,

	diligencias, y ahorro de tiempo.		sería muy bien recibida.
<b>E.9</b>	Sí, como el celular.	La falta de ubicación.	Mayor efectividad en la notificación.
<b>E.10</b>	Encontrar un domicilio de forma inmediata evitaría dilatar el proceso.	Ninguna.	Sería un impacto novedoso porque tendría mayor beneficio en las notificaciones.

**Interpretación:**

Los entrevistados manifiestan que la ventaja de incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, se basa en la inmediata notificación, prevaleciendo la rapidez del acto; y, el ahorro de tiempo y dinero. Asimismo, no considera alguna desventaja incorporar nuevos datos para la notificación eficaz. Por último, el impacto de incorporar nuevos datos considera que sería la reducción de gastos, de tiempo, de dinero y sobre todo de esfuerzo. Por último, los entrevistados mencionan que se originaría un gran impacto en la incorporación de nuevos datos a la ficha RENIEC porque permitiría tramitar los procesos con mayor celeridad y efectuando notificación en el menor tiempo posible; no obstante, el entrevista N° 04 no sabría especificar el posible impacto.

**Objetivo 03: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021**

*Tabla 3: Necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC.*

	<b>7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?</b>	<b>8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?</b>	<b>9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?</b>
<b>E. 1</b>	Si, para identificar mejor a la persona.	Podría ser una referencia principal.	Sí, ayudaría bastante.
<b>E. 2</b>	Sí.	Croquis y referencia de domicilio, correo electrónico, número de celular.	Sí.
<b>E. 3</b>	Sí, precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia.	Descripción del domicilio, especialmente de las comunidades campesinas.	Si, por la eficacia y cumplimiento de los plazos procesales.
<b>E. 4</b>	No considero necesario.	Los croquis de domicilio	Solamente croquis.
<b>E. 5</b>	Sí lo considero necesario.	La ubicación detallada del	Definitivamente, sobre todo donde existe una

		domicilio (sector, zona, comunidad, etc.). Se debe agregar referencias como la ubicación de escuelas, centros médicos u otros lugares.	gran cantidad de comunidades campesinas.
<b>E. 6</b>	Sí, porque permite ubicar a la persona más rápida.	Los datos que se debe considerar son el número de la caja de servicios básicos, adicionales datos personales como el celular.	Sí, permitiría la efectividad para diligenciar con éxito, y no trunque el proceso.
<b>E. 7</b>	Es necesario tomar en cuenta la libreta militar y/o documento de validez nacional e internacional.	Datos de reconocimiento no va a dar.	Está difícilísimo, así pueda incorporarse al tener demandas y/o denuncias, son cada vez otras personas naturales.
<b>E. 8</b>	Sí, lo considero necesario.	Un croquis o una referencia útil.	Sí, lo considero eficaz.
<b>E 9</b>	Sí.	Celular, correo o número de suministro de energía.	Sí.
<b>E 10</b>	Sí.	Numero de celular, número de	Sí, totalmente.

		suministro de energía eléctrica.	
--	--	-------------------------------------	--

**Interpretación:**

Los entrevistados precisan que sí es necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia, no obstante, el entrevistado N° 04 considera que no es necesario incorporar nuevos datos. Asimismo, consideran que los datos que se deben considerar son: la dirección del domicilio exacta, referencias, croquis, número de celular, número de suministro de energía eléctrica. Por último, consideran que incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitiría la efectividad para diligenciar las notificaciones con éxito, y no trunque el proceso.

## 4.2 Discusión

Al determinar la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno, se obtuvo como resultados que los entrevistados precisan que sí es necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia, no obstante, el entrevistado N° 04 considera que no es necesario incorporar nuevos datos.

Calderón (2019) llevó a cabo una investigación vinculada a los registros civiles y oficiales de identificación, teniendo como objetivo señalar que en la actualidad las oficinas de registro civil presentan una identificación que ha propiciado diversos cambios institucionales con la finalidad de realizar mejoras a la prestación de los servicios, llegando así a la conclusión que a través de una correcta estructura de los datos que se registran en las oficinas de registro civil permiten mejorar la identificación de los ciudadanos en toda la región, guardando relación con los resultados de la investigación.

La notificación es un acto procesal de comunicación por el cual tienen por finalidad advertir las partes de un proceso sobre la existencia del mismo, iniciado a petición de una autoridad judicial o administrativa, o de un tercero. Es por ello que, la notificación debe realizarse con la diligencia debida ya que la falta de algún elemento importante indicaría la nulidad de la notificación, o peor aún, el reinicio de todo un proceso (Curi, 2019).

Al explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021, se obtuvo como resultados que los entrevistados manifiestan que los principales problemas de identificación es la inexactitud de la información detallada de los domicilios; asimismo, se brinda en ciertas ocasiones información falsa o desactualizada. Además, que es difícil de ubicar domicilios en zona rural por el tema de distancia y falta de referencias. Por otro lado, los datos frecuentes

que se toman en cuenta para la ubicación son: la dirección exacta, características de la casa, número del medidor de la energía eléctrica, fotografías y croquis del lugar. Por último, la mayoría de los entrevistados considera importante incorporar nuevos datos para una notificación eficaz, para promover la celeridad del proceso; sin embargo, el entrevistado N° 01 precisa que no es importante porque lo principal es exigir que en los municipios se consignen los datos exactos de la ubicación domiciliaria y el entrevistado N° 04 considera que no es importante, porque basta identificar bien el domicilio en la ciudad y en la comunidad.

Por su parte Gil (2019) presentó una investigación vinculada con el estudio práctico de la diligencia de entrada y registro en el domicilio, el cual tuvo como objetivo presentar la parte central de los registros civiles, en ese sentido señala la importancia de diligenciar correctamente el ingreso y el registro de los datos de los ciudadanos con la finalidad de poder realizar una correcta identificación de los domicilios, como conclusiones se indicó que en materia de registro de personas es necesario centrarse en la inclusión de diversos datos que permitan identificar de forma mejor a los ciudadanos, guardando relación con los resultados de la investigación..

Asimismo, en cuanto a la identificación de domicilio se relaciona el concepto de ir de forma efectiva a reconocer el lugar donde mora una persona, siendo que de forma previa la persona pudo manifestar la ubicación de su domicilio, de forma tal que las autoridades encargadas pueden corroborar lo manifestado por el ciudadano pudiendo establecerse una vinculación directa con la individualización de las personas y el registro de identificación; llegándose a asumir la identificación domiciliaria como una técnica que no es nueva respecto a la identificación de los ciudadanos, sino que desde tiempos antiguos ha permitido que las personas puedan ser diferenciadas.

Al especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021, se obtuvo como resultados que los entrevistados manifiestan que la ventaja de incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, se basa en la inmediata notificación, prevaleciendo la rapidez del acto; y, el ahorro de tiempo y dinero. Asimismo, no considera alguna desventaja incorporar nuevos datos para la notificación eficaz. Por último, el impacto de incorporar nuevos datos considera que sería la reducción de gastos, de tiempo, de dinero y sobre todo de esfuerzo. Por último, los entrevistados mencionan que se originaría un gran impacto en la incorporación de nuevos datos a la ficha RENIEC porque permitiría tramitar los procesos con mayor celeridad y efectuando notificación en el menor tiempo posible; no obstante, el entrevista N° 04 no sabría especificar el posible impacto.

De igual forma, Tam (2018) desarrolló una investigación vinculada al uso de las plataformas digitales para mejorar la calidad de servicio en el RENIEC, tuvo como objetivo sustentar una propuesta que pretende mejorar la calidad del servicio de registro de identidad nacional y estado civil, teniendo como conclusión que es necesario mejorar la cantidad de datos que se presenta en el registro de los ciudadanos en RENIEC con la finalidad de poder individualizar mejor a los ciudadanos, de igual forma poder contar con una mejor ubicación del domicilio; asimismo es necesario contar con una correcta tecnología, guardando relación con los resultados de la investigación.

Según Sierra (2019) la celeridad busca imprimir al procedimiento administrativo la máxima dinámica posible, para alcanzar mayor prontitud entre el inicio y su decisión definitiva, dotando de agilidad a toda la secuencia. El deber de aceleramiento del proceso corresponde a todo el partícipe del procedimiento, sean autoridades, particulares, asesores, peritos, etc.

Al evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021, se obtuvo como resultados que los entrevistados precisan que sí es necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia, no obstante, el entrevistado N° 04 considera que no es necesario incorporar nuevos datos. Asimismo, consideran que los datos que se deben considerar son: la dirección del domicilio exacta, referencias, croquis, número de celular, número de suministro de energía eléctrica. Por último, consideran que incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitiría la efectividad para diligenciar las notificaciones con éxito, y no trunque el proceso.

A nivel nacional, Najarro (2018) presentó una investigación referida al registro de hechos vitales y trámite de DNI en las oficinas RENIEC, teniendo como objetivo presentar la descripción y realiza la comparación de diferencias entre el registro de los datos básicos y los trámites necesarios para generar un documento de identificación en las oficinas de RENIEC, como conclusiones se propuso una mejora en el procedimiento de recolección de datos para el documento de identidad como una forma de mejorar la identificación de los ciudadanos, guardando relación con los resultados de la investigación.

La identificación domiciliaria toma en cuenta diferentes puntos como el número de domicilios identificados, efectividad de la identificación domiciliaria, problemas de identificación de domicilios. Sobre la primera subcategoría número de domicilios identificados se hace referencia al número de domicilios que han sido manifestados por los ciudadanos, que se encuentran registrados de forma debida en la ficha de registro de personas y que han podido ser debidamente identificados; asimismo, sobre la segunda subcategoría, efectividad de la identificación domiciliaria, refiere sobre la eficacia del registro de los domicilios de forma que los ciudadanos puedan actualizar de forma constante ante cualquier cambio de domicilio; finalmente sobre la tercera

subcategoría, problemas de identificación de domicilios hace referencia a las dificultades que se presentan ante la necesidad de determinar los domicilios actuales y reales de los ciudadanos (Kotliarenco, E, Muñoz, & Aracena, 2016).

## V. CONCLUSIONES

- 1) Se concluye que es importante la incorporación de nuevos datos a la Ficha RENIEC, porque en la actualidad se presentan problemas de identificación como: la inexactitud de la información detallada de los domicilios. Además, que es difícil de ubicar domicilios en zona rural por el tema de distancia y falta de referencias. Por otro lado, los datos frecuentes que se toman en cuenta para la ubicación son: la dirección exacta, características de la casa, fotografías y croquis del lugar. Por último, es necesario incorporar nuevos datos para una notificación eficaz, para promover la celeridad de los procesos judiciales.
- 2) Se demostró que la ventaja de incorporar nuevos datos en ficha RENIEC, se basa en la inmediata notificación, prevaleciendo la rapidez del acto; y, el ahorro de tiempo y dinero. Asimismo, no consideran alguna desventaja incorporar nuevos datos para la notificación eficaz. Por último, el impacto de incorporar nuevos datos considera que sería la reducción de gastos, de tiempo, de dinero y sobre todo de esfuerzo.
- 3) Se concluye que la evaluación de la necesidad de incorporación de nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil es fundamental, precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia. Asimismo, consideran que los datos que se deben considerar son: la dirección del domicilio exacta, referencias, croquis, número de celular, número de suministro de energía eléctrica. Por último, consideran que incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitiría la efectividad para diligenciar las notificaciones con éxito, y no trunque el proceso.
- 4) Se concluye que sí es necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil precisamente para un debido proceso con eficacia y eficiencia, permitiendo realizar las notificaciones de forma rápida en beneficio de la administración pública.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Primera: Al Congreso de la República se le recomienda plantear una modificatoria para incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC, y facilitar una notificación eficaz para promover un debido proceso a favor de las partes y tener una mejor ejecución de los procesos en la administración pública.

Segunda: A la RENIEC se le recomienda amplíe su base de datos de información más precisa sobre el domicilio de los demandantes y demandados del proceso; además, ayudarse de fotografías, croquis, número de celular, características del inmueble, correo electrónico u otros elementos que faciliten localizar rápido las ubicaciones de los domicilios.

Tercero: A la RENIEC se le recomienda fomentar campañas informativas a la población sobre los beneficios de una notificación eficaz, ya sea en las escuelas, universidades, etc. Asimismo, promover la práctica de actualización de datos en especial del domicilio de la persona.

Cuarto: Al Poder Judicial se le recomienda capacitar a los operadores jurídicos para que efectúen las diferentes diligencias con eficacia para el beneficio de la población, asimismo, emplear metodologías de trabajo en equipo para que las notificaciones se tramiten en el tiempo menos posible.

## REFERENCIAS

- Benites, T., & Carruitero, F. (2021). *Guía de investigación en derecho*. Trujillo: Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego.
- Bernadi, R. (2019). *Los orígenes de la Identidad*. Obtenido de <https://www.seypna.com/documentos/articulos/bernardi-origenes-identidad.pdf>
- Bernal, C. (2017). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). Colombia: Pearson - Hall.
- Calderón, E. (2019). *Registros civiles y oficiales de identificación*. Obtenido de análisis y fichas de país: [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Registros\\_civiles\\_y\\_oficinas\\_de\\_identificaci%C3%B3n\\_an%C3%A1lisis\\_y\\_fichas\\_de\\_pa%C3%A](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Registros_civiles_y_oficinas_de_identificaci%C3%B3n_an%C3%A1lisis_y_fichas_de_pa%C3%A1Ds_es.pdf)
- Carrasco, S. (2016). *Metodología de investigación científica: "Pautas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación"*. (4ta ed.). Lima: San Marcos.
- Curi, N. (2019). *El emplezamiento electrónico de demandas como acto procesal para favorecer la celeridad procesal*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56375/Curi\\_CNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56375/Curi_CNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico Propósitos y Representaciones*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gil, A. (2019). *Estudio práctico de la diligencia de entrada y registro en el domicilio*. Obtenido de [https://biblioteca.cunef.edu/files/documentos/TFM\\_MUAPA\\_2019-8.pdf](https://biblioteca.cunef.edu/files/documentos/TFM_MUAPA_2019-8.pdf)
- Guisbert, G. (2016). Derecho de identidad y filiación de la niña, niño y adolescente. *Revista Jurídica de Derecho*, 50-62.

- Gutierrez, S. (2018). *¿Qué es el principio de mínima intervención del derecho penal?* [RN 3004-2012, Cajamarca]. Obtenido de Pasión por el Derecho: <https://lpderecho.pe/principio-minima-intervencion-derecho-penal-r-n-3004-2012-cajamarca/>
- Kotliarenco, M., E. G., Muñoz, m., & Aracena, M. (2016). Características, efectividad y desafíos de la visita domiciliaria en programas de intervención temprana. *Salud Pública*, 60.
- Mendez, A., & Carlos, E. (2016). *Metodología. Guía para la Elaboración diseños de investigación en ciencias Económicas, Contables, Administrativas* (3era ed.). México: McGraw.
- Métodos forenses de identificación. (2020). *Antecedentes históricos de la identificación y sus etapas*. Obtenido de [https://repositorio.scalahed.com/recursos/files/r176r/w36205w/MetodosForensesdelIdentificacion\\_Ant\\_B1\\_S.pdf](https://repositorio.scalahed.com/recursos/files/r176r/w36205w/MetodosForensesdelIdentificacion_Ant_B1_S.pdf)
- Ministerio de Salud Chile. (2018). Evaluación de la efectividad de programas de visitas domiciliarias para madres adolescentes y sus hijos/as. *Revista Médica de Chile*, 139.
- Najarro, H. (2018). *Registro de Hechos vitales y trámite de DNI en las oficinas RENIEC en los hospitales de Ayacucho, Huanta y Andahuaylas, 2013 - 2017*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28715/najarro\\_g\\_h.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28715/najarro_g_h.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Niño, V. (2019). *Metodología de la investigación. Diseño, ejecución e informe. 2da edición*.
- Olguin, O. (2016). Historia y proceso de identidad en el Perú. *Iberoamericana de Filosofía*, 15-17.

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). *La importancia de actualizar tus datos*. Obtenido de <https://administrativo.pucp.edu.pe/noticias/la-importancia-de-actualizar-tus-datos/>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). *Importancia de actualizar tus datos*. Obtenido de <https://administrativo.pucp.edu.pe/noticias/la-importancia-de-actualizar-tus-datos/>

Quesada, C., & Lopez, J. (2020). Historia de la identificación personal, desde el reconocimiento facial hasta el ADN dental. *Biociencias*, 4-5.

Radicy, F., & Uria, E. (2018). *Análisis de las necesidades de información de identificación personal. Una investigación para ciudadanos mayores de edad que residen en Lima Metropolitana*. Obtenido de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624697/Radicy\\_PF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624697/Radicy_PF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Registro Nacional de Identidad y Estado Civil. (2015). *La identificación desde los registros parroquiales al DNI electrónico*. Obtenido de <https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1479/identidad-digital-la-identificaci%C3%B3n-desde-los-registros-parroquiales-al-dni-electr%C3%B3nico.pdf>

Registro Nacional de Identidad y Estado Civil. (2016). *Habrá plazo de 60 días para incluir domicilio real en el DNI*. Obtenido de <https://www.reniec.gob.pe/portal/detalleNota.htm?nota=00001038>

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2021). *Cronología de los documentos de Identidad*. Obtenido de Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: <http://www.reniec.gob.pe/portal/pdf/museo/cronologia.pdf>

Sierra, T. (2019). *Modificación del procedimiento administrativo Ley 27444 y eficiencia de la notificación personal en la municipalidad de San Juan de Lurigancho 2013 - 2016*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2748/SIERRA%20CONT>

RERAS%20TITO%20DOROTEO%20-  
%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tam, L. (2018). *El uso de las plataformas digitales para mejorar la calidad de servicio en el RENIEC – Lima 2018*. Obtenido de <https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1479/identidad-digital-la-identificaci%C3%B3n-desde-los-registros-parroquiales-al-dni-electr%C3%B3nico.pdf>

Torres, R. (2016). Torres, R. (2010). Los Delitos Ambientales y la Actuación Procesal de los Fiscales Especializados en Materia Ambiental. *Derecho & Sociedad*, 140-145.

Uriona, L. (2017). *Implementación de un sistema de información para la gestión de fichas registrales manuales en el sub proceso de ingresos del registro nacional de identificación y estado civil*. Obtenido de [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1260/Luis%20Uriona\\_Tesis\\_Titulo%20Profesional\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1260/Luis%20Uriona_Tesis_Titulo%20Profesional_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **ANEXOS**

## ANEXOS

### Anexo 1.

**Tabla 4: Matriz de Consistencia**

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
La Necesidad De Incorporar Nuevos Datos A La Ficha De RENIEC Para Una Eficaz Notificación en Puno 2021	¿Es necesario incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno?	<b>General</b> Determinar la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno.  <b>Específicos</b> Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en	Es necesario incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno 2021	Ficha de datos de RENIEC	Hacer	Tipo de investigación: Básica  Diseño de Investigación Fenomenológica  Participantes: Traba
					Reconocer	
					Llegar a tener	
					Dar	
				Notificación Eficaz	Identificación domiciliaria	

		<p>los Juzgados de Puno, 2021.</p> <p>Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021</p> <p>Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

**Fuente de elaboración: Propia**

**Anexo 2: Guía de entrevista**

**: Guía de entrevista**

**ENTREVISTA**

**Nombre de la investigación:** La Necesidad De Incorporar Nuevos Datos A La Ficha De RENIEC Para Una Eficaz Notificación en Puno 2021

**Dirigida a:**

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

.....  
.....  
.....

2. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

3. ¿Considera usted que con los datos que contiene actualmente la ficha de RENIEC, se logra una eficaz notificación?

.....  
.....  
.....

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021**

4. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

.....  
.....

5. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

.....  
.....

6. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

.....  
.....

**O2: Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de**

7. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

.....  
.....  
.....

8. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

.....  
.....  
.....

9. ¿Cuándo se dice que la notificación ha sido eficaz?

.....  
.....

### **Anexo 3: Validación de Expertos**

**ANEXO**  
**CARTA DE INVITACIÓN N°01**

Puno, 04 de febrero del 2022

Dr. PERCY AMILCAR RIVAS SURCO

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para expresarle nuestro respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estamos realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **La Necesidad de Incorporar Nuevos Datos a la Ficha de RENIEC para una Eficaz Notificación en el Juzgado de Puno** con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente investigación tiene por finalidad determinar la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno, por lo que se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **le invitamos a colaborar con nuestra investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente,

-----  
BACHILLER/ BILBERTH ATENCIO MAMANI

DNI. 42068466

## VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

**Indicación:** Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado

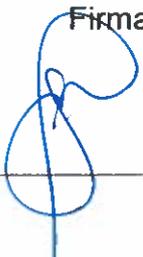
Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- ⊕ Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- ⊕ Claridad en la redacción.
- ⊕ Consistencia Lógica y Metodológica.

Recomendaciones:

.....  
.....  
.....  
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres	RIVAS SURCO PERCY AMILCAR
Grado Académico	MAGISTER EN DERECHO
Mención	DERECHO CIVIL y EMPRESARIAL
Firma	 

ÍTEM	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1</b>				
<b>Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021</b>				
1.- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?			✓	
2.- ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?			✓	
3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?			✓	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2</b>				
<b>Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021.</b>				
4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			✓	
5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			✓	
6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?			✓	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3</b>				
<b>Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.</b>				
07. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?			✓	

08. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			↙	
09. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			↙	

**ANEXO**  
**CARTA DE INVITACIÓN N°01**

Puno, 04 de febrero del 2022

Dr. HUGO EFRAIN PACORI RAMIREZ

**Asunto: Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para expresarle nuestro respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estamos realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **La Necesidad de Incorporar Nuevos Datos a la Ficha de RENIEC para una Eficaz Notificación en el Juzgado de Puno** con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente investigación tiene por finalidad determinar la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno, por lo que se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **le invitamos a colaborar con nuestra investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente,



---

BACHILLER; BILBERTH ATENCIO MAMANI

DNI. 42068466

## VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

**Indicación:** Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado

Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- ⊖ Claridad en la redacción.
- ⊖ Consistencia Lógica y Metodológica.

Recomendaciones:

.....  
.....  
.....  
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres	PACORI RAMIREZ HUGO EFRAIN
Grado Académico	MAESTRÍA EN DERECHO
Mención	NOTARIAL Y REGISTRAL
	HUGO E. PACORI RAMIREZ ABOGADO Reg. CAP. N° 2661

ÍTEM	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1</b> <b>Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021</b>				
1.- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?			3	
2.- ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?			3	
3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?			3	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2</b> <b>Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021.</b>				
4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			3	
5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			3	
6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?			3	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3</b> <b>Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.</b>				
07. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?			3	

08. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			3	
09. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			3	

**ANEXO**  
**CARTA DE INVITACIÓN N°01**

Puno, 04 de febrero del 2022

Dr. JEANFRANCO ALBERTO MALMA ARESTEGUI

**Asunto: Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para expresarle nuestro respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estamos realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **La Necesidad de Incorporar Nuevos Datos a la Ficha de RENIEC para una Eficaz Notificación en el Juzgado de Puno** con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente investigación tiene por finalidad determinar la necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha RENIEC para una eficaz notificación en los juzgados de Puno, por lo que se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **le invitamos a colaborar con nuestra investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente,

-----  
BACHILLER; BILBERTH ATENCIO MAMANI

DNI. 42068466

## VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

**Indicación:** Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado

Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- ⊕ Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- ⊕ Claridad en la redacción.
- ⊕ Consistencia Lógica y Metodológica.

Recomendaciones:

.....  
.....  
.....  
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres	MALMA ARESTEGUI JEAN FRANCO A
Grado Académico	MAESTRO EN DERECHO
Mención	DERECHO CONSTITUCIONAL
Firma	
	<small>Jean Franco A. Malma Aréstegui ABOGADO C.A.P. 2405</small>

ÍTEM	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1</b>				
<b>Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021</b>				
1.- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?			✓	
2.- ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?			✓	
3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?			✓	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2</b>				
<b>Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021.</b>				
4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			✓	
5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			✓	
6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?			✓	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3</b>				
<b>Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.</b>				
07. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?			✓	

08. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			✓	
09. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?			✓	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.

**Entrevistado** : Dr. Raúl, Alcos Ccalla.

**Cargo** : Especialista Judicial de Juzgado Unipersonal Investigación  
Preparatoria Chucuito - Juli

**Institución** : Corte Superior de Justicia de Puno

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

Domicilios que no cuentan con numeración por no haberse consignado en la ficha de RENIEC. o no consignado en la puerta.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

Dirección exacta como avenida, Jrón etc. y la numeración exacta y precisa



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Nuevos datos no, solo que se debe exigir a los municipios que los datos de las viviendas tengan la dirección completa.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Será la identificación correcta del inmueble para evitar suspensiones de audiencias y/o cualquier trámite judicial

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

No considera que haya desventajas

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

Judicialmente para que los procesos puedan tramitarse con mayor celeridad y evitar gastos innecesarios al Estado.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

*Considero que sí, para identificar mejor a las personas*

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

*Podría ser una referencia principal*

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

*Sí, ayudaría bastante*

SELLO	FIRMA
<p>RAUL ALCOS CCALLA ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO UNIPERSONAL INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CHUCUITO - JULI</p>	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** *El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.*

**Entrevistado** : Dra. Amida Cáceres Quispe.  
**Cargo** : Especialista Legal  
**Institución** : Poder Judicial Puno – Sede Chucuito Juli

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

*Que no quieren recepcionar y que dan falsos domicilios reales.*

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

*El apuramiento, en sus escritos y cuando señalan domicilio real.*



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Si, Porque cuando tienes la facilidad de la Ficha reniec notificas en su domicilio real que indica y todos los procesos se llevan a cabo.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

> Croquis, Referencias de su domicilio real.  
> se llevaria a cabo todas las diligencias y no habria demora en los procesos.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Que podrian actualizar sus datos cuando se informen que tienen procesos judiciales.

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

Que se llevaria a cabo todas las diligencias con éxito y sin demora.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

*Si.*

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

*Croquis y referencias de su domicilio, correo electrónico y número de celular. (que nos ayude a su morador).*

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

*Si.*



SELLO	FIRMA
 <p>Amida Cáceres Quispe ESPECIALISTA JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA - PUNO</p>	



## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.

**Entrevistado** : Dr. Milton Cesar, Vega Vita.  
**Cargo** : Fiscal Provincial Provisional.  
**Institución** : Ministerio Publico

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

Dentro de la ciudad existen domicilios no enumerados y en las comunidades campesinas el notificador debe indagar con los vecinos, quienes a veces ocultan información sobre la ubicación de los domicilios

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

Además de lo usual, se usan croquis, fotos, videos y similares



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Sí, mayores precisiones, sobre todo en comunidades campesinas con la obligación de actualizar periódicamente el domicilio, cuando es variado.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Que desaparezca toda incertidumbre sobre un domicilio actualizado de los litigantes, para evitar nulidades y dilación del proceso.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

No lo considero

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

Certeza en la validez de las notificaciones y mayor celeridad en el trámite procesal

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

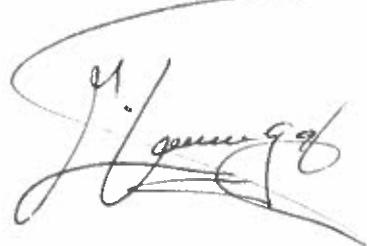
Sí, precisamente para un debido proceso adjetivo y sustantivo y con ello eficacia y eficiencia en los procesos judiciales

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Descripción más pormenorizada del domicilio y la ubicación, sobre todo en comunidades campesinas

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

Sí y además la eficacia y cumplimiento de los plazos procesales

SELLO	FIRMA
	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.

**Entrevistado** : Dr. Cristóbal Mollinedo Coaquira.

**Cargo** : Técnico en Abogacía dos.

**Institución** : Ministerio Público

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

Conforme crece la ciudad, nuevas organizaciones, calles sin numeración, no viven, o domicilio falso. No usica al solicitado solamente devolvete.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

Ubicación de la calle o lugar donde viven. Centro Postal o. Comunidad, Personalidad.

3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Creo NO porque ya está identificado bien el domicilio en la Ciudad y la Comunidad.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

mas bien en los Centro Poblado y Comunidad puede acompañar Croquis

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

no lo puedo especificar, pero que en la hoja de RENIEC esta bien los datos del domicilio, en las comunidades sería Croquis

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

no puedo especificar

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

*NO Considero necesario*

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

*Los Croquis del domicilio.*

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

*solamente Croquis.*

SELLO	FIRMA
 <p><b>Cristóbal Meléndez Guevara</b> <b>Abogado</b></p>	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** *El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.*

**Entrevistado** : Dr. Néstor Efraín Choque Robles

**Cargo** : Abogado

**Institución** : Estudio Jurídico - Privado

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

En zonas urbanas, el principal problema es la falta de consignación de la numeración de las viviendas o domicilios. En zonas rurales, el principal problema es la distancia entre los domicilios y la difícil identificación de las características de cada domicilio.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

Se toman en cuenta los datos consignados en la demanda y de ser el caso, los croquis y/o fotografías que se anexan, ante la falta o ausencia de estos, los datos consignados en la ficha RENIEC.



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Si, porque esto conlleva a la mejor identificación de los domicilios y en consecuencia a la reducción del tiempo de notificación, pues se puede evitar el requerir mayores datos o auxilio de alguna de las partes.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Una ventaja es la "notificación eficaz", pues al no haberse notificado eficazmente, sea por no haber identificado correctamente el domicilio u otro factor, el proceso puede ser declarado nulo y retrotraerse en muchos casos hasta la notificación de la demanda. Esta ventaja nos permite ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

No considero que exista desventajas.

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

El principal impacto es la reducción del gasto de tiempo, dinero y sobre todo el esfuerzo, aumentando la satisfacción de las partes litigantes al acceder a nuestro sistema de justicia.



### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

#### Preguntas:

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

Si lo considero necesario.

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

1.- Se debe considerar la ubicación detallada del domicilio (sector, zona, parcialidad, comunidad, etc.)  
2.- Se debe agregar referencias, como la ubicación de escuelas, centros médicos y otros.

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

Definitivamente, sobre todo en el departamento de Puno, donde existe una gran cantidad de Comunidades Campesinas.

SELLO	FIRMA
	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.

**Entrevistado** : Dr. Edwin Gutiérrez Quenta.

**Cargo** : Abogado

**Institución** : Estudio Jurídico- Privado

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

Los problemas más frecuentes que se presentan son los cambios de domicilio que realizan las personas, además las ubicaciones no son precisas, presentan numeraciones incorrectas.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

Los datos de identificación que se toma son el tipo de muro, techo, puerta, medidor si cuenta, pero en algunos domicilios son descampados y no tienen formas ubicables.



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Si considero, por que facilitaría notificar con mucha facilidad. y podría ser mas celer el proceso.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Datos adicionales de Reservas de servicios Basicas del domicilio del titular.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Las ventajas. de incorporar nuevos datos facilitaría notificar mas celer.

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

El impacto seria una eficaz ubicación al interesado para la notificación.



**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

Si considero incorporar nuevos datos, porque permite ubicar a la persona mas rapida.

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Los datos que se debe considera son el numero de la caje de servicios Basicos y/o adicional, que concuerde con los datos personales u celulares.

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

Si permitira la efectividad para dirigirse con exito, y no truncando el tipo del proceso.

SELLO	FIRMA
	



## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.

**Entrevistado** : Dr. Hernán Quispe Tarqui  
**Cargo** : Abogado  
**Institución** : Estudio Jurídico - Privado

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

La notificación debe ser radial y/o parecido a parte de hacer en domicilio como ayuda que pueda al escuchar hacer otros agentes hacia el empleado. Otro diferente es omitir sabiendo tener proceso judicial sea civil y/o penal, etc. etc.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

La central de notificaciones reparte a qué juzgado está dirigido. Para notificar válida y correctamente, el juzgado competente debe usar medio audible



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

necesario incorporar otros datos, dar vida a libreta militar, etc. Ruc (Registro Único de Contribuyente), etc. porque se puede superar atrasos.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Ayuda es radiodifusión local a pedido de juzgado competente al recibir notificación de otros juzgados provinciales y/o de otras regiones.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Siempre se va a estar con el problema de ubicación domiciliar - difícil de superar al tener notificación de juzgados diferentes y/o de otras regiones.

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

En algo ayudaría, tampoco es solución por que en diversos lugares desconocidos no es fácil ubicar cuando no se conoce.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

*Necesario tomar en cuenta libreta militar y/o documento de validez nacional e informacional.*

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

*datos de reconocimiento no va a dar*

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

*esto dificilísimo así pueden incorporarse al tener que las demandas y/o denuncias son cada vez otras personas naturales.*

SELLO	FIRMA
 <p>HERNAN QUISPE TAMBO ABOGADO C.A.P. 994</p>	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** *El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.*

**Entrevistado** : S2-PNP Saúl Sulpicio, Flores Poma.

**Cargo** : UNIDAD OPERATIVO

**Institución** : Policía Nacional del Perú

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

La problemática sería de no indicar los datos exactos de su domicilio.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

- Datos personales de las partes  
- Dirección legal domiciliaria  
- Materias  
- Destinatario y otros

3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Si por que nos daría una mejor referencia para notificaciones posteriores.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

nos daría una mejor ubicación al momento de realizar una notificación y así poder agilizar otras diligencias, y ahorro de tiempo.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

yo no considero que tengan desventajas.

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

Ayudaría mucho en las diferentes instituciones así como en la policía nacional del Perú, sería muy bien recibida.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

Si lo considero necesario.

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

una croquis, o una referencia útil.

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

Si lo considero eficaz.

SELLO	FIRMA
<p>Flores Palma Saul S2 - PNP CIP: 31680789</p>	

## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”

**INDICACIONES:** *El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.*

**Entrevistado** : Dr. Ludwin Ranulfo, Bustinza Espezua.

**Cargo** : Abogado.

**Institución** : Estudio Jurídico Privado

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

Viven en otro lugar.

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

Datos personales

3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

Si. Para evitar nuevos notificaciones  
Celular, Watssap.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Celular.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

La falta de ubicación.

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

Mayor efectividad en la  
notificación.



**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

Si

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Celular y correo, número de suministro de energía.

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

Si.

SELLO	FIRMA
<p>Ludwin Ranulfo Bustinza Espeza <b>ABOGADO</b> CAP. 5877</p>	



## GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

**“La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021”**

**INDICACIONES:** *El presente instrumento pretende recopilar su opinión respecto a diferentes temas relacionados a La necesidad de incorporar nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en Puno 2021, para lo cual, se le pide responder las siguientes preguntas con neutralidad y precisión, sin ser necesario el uso de citas textuales. Se le agradece su colaboración en esta investigación.*

**Entrevistado** : Dr. Raúl Escobar Maquera.

**Cargo** : Abogado

**Institución** : Estudio Jurídico - Privado

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**O1: Explicar la importancia de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para la notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes en la identificación de domicilios en la central de notificación que causa la devolución de la cédula de notificación?

- FALTA DE NUMERACIÓN  
- FALTA DE PRECISIÓN DE LA UBICACIÓN  
- EN EL CASO DE EXPERTO CAPACITACIÓN DE JUECES DE PDR ACERCA DE NOTIFICACIONES

2. ¿Qué datos toman en cuenta para la identificación de domicilios en la central de notificación en los Juzgados de Puno?

- tipo de construcción  
- No de MEDIDOR ENERGÍA ELÉCTRICA.  
- COLOR DE PUERTA.



3. ¿Considera importante incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz? Si o No ¿Por qué?

SI -  
PORQUE NO HABRÍA DEMORA EN LOS EMPLOZAMIENTOS

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Especificar las ventajas y desventajas de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC, para una notificación eficaz en los Juzgados de Puno, 2021**

#### Preguntas:

4. ¿Cuál considera que sea las ventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

Ejemplo:  
El título de propiedad o cualquier documento que acredite el domicilio real, sería una gran ventaja porque de esta forma se evitaría la notificación.

5. ¿Cuál considera que sea las desventajas de incorporar nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

6. ¿Cuál sería el impacto de la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC para una notificación eficaz en los juzgados de Puno?

EL IMPACTO - SERÍA NOVEDOSO PORQUE SE TENDRÍA MAYOR SEGURIDAD DE LA NOTIFICACIÓN

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**O3: Evaluar la necesidad de la incorporación de nuevos datos a la ficha de RENIEC para una eficaz notificación en los Juzgados de Puno, 2021.**

**Preguntas:**

7. ¿Considera necesario incorporar nuevos datos en ficha RENIEC en la Ley N° 26497 - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil?

8. ¿Qué datos de reconocimiento se debe considerar para agregar en la ficha RENIEC para una notificación eficaz?

9. ¿Considera que la incorporación de nuevos datos en la ficha RENIEC permitirá la efectividad de la identificación domiciliaria?

SELLO	FIRMA
	